



Expediente: 537/23

Carátula: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/ VICENTIN IRIGOYEN MARIA ANDREA S/ SUMARIO

Unidad Judicial: JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS II CJC

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 10/10/2023 - 05:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - VICENTIN IRIGOYEN, María Andrea-DEMANDADO/A

20294305549 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado de Cobros y Apremios II CJC

ACTUACIONES N°: 537/23



H20502242355

JUICIO: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/ VICENTIN IRIGOYEN MARIA ANDREA s/ SUMARIO.- EXPTE. N° 537/23.

Concepción, 09 de octubre de 2023.

Agregar y tener presente el comprobante de pago: -Fecha: 09/10/2023 - 20294305549 LOZANO MUÑOZ JOSE MARIA -Concepto: BONOS DE MOVILIDAD - JUSTICIA DE PAZ -Nro Comp: 257521692 -Monto: 600. En virtud de lo solicitado y el estado del presente proceso judicial corresponde librar cédula de notificación. Personal. EL JUEZ: DR. ADOLFO IRIARTE YANICELLI

Actuación firmada en fecha 09/10/2023

Certificado digital:

CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.